

de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

10. Apertura de las ofertas: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Delegación Provincial, sita en Paseo de la Estación, núm. 19, 3.ª planta, a las 12 horas del sexto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones. Si la fecha de apertura coincidiese en sábado, se trasladará a la misma hora del día hábil siguiente.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Jaén, 11 de febrero de 1999.- El Delegado, Francisco J. Aguilera Moreno-Aurioles.

RESOLUCION de 11 febrero de 1999, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para la contratación del servicio de vigilancia que se indica. (PD. 407/99).

La Delegación Provincial de Turismo y Deporte de Jaén, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 79.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, ha resuelto la convocatoria de un concurso público por el procedimiento de licitación abierto para la adjudicación del contrato de servicios que se cita, invitando a la participación en el mismo a todos quienes estuvieren interesados.

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Turismo y Deporte. Delegación Provincial de Jaén.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

Número de expediente: JA/S 1/99 12G.

2. Objeto del contrato.

Servicio de vigilancia.

Lugar de ejecución: Parque Deportivo «La Garza» de Linares.

Plazo de ejecución: 1 de abril de 1999 a 31 de diciembre de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación del contrato de servicio de vigilancia. Importe total: 4.965.213 ptas., 29.841,53 euros.

5. Garantías.

Provisional: 99.304 ptas., 596,83 euros (2% del presupuesto de licitación).

Definitiva: 198.609 ptas. 1.193,66 euros (4% del presupuesto de licitación).

6. Obtención de documentación e información.

Delegación de Turismo y Deporte de Jaén.

Domicilio: Paseo de la Estación, núm. 19, 3.ª planta, Jaén, Código postal: 23007.

Teléfono: 953/21.55.00.

Telefax: 953/21.55.26.

Fecha límite de obtención de documentos e información.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Otros requisitos: Los establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimotercer día natural, contado a partir del día siguiente

a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 8 del PCAP.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación de Turismo y Deporte de Jaén.

Domicilio: C/ Paseo de la Estación, núm. 19-3.ª planta.

Localidad y código postal: Jaén, 23007.

9. Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, en el segundo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto los sábados, calificará la documentación presentada y publicará en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

10. Apertura de las ofertas: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Delegación Provincial, sita en Paseo de la Estación, núm. 19, 3.ª planta, a las 11 horas del quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones. Si la fecha de apertura coincidiese en sábado, se trasladará a la misma hora del día hábil siguiente.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Jaén, 11 de febrero de 1999.- El Delegado, Francisco J. Aguilera Moreno-Aurioles.

CORRECCION de error de la Resolución de 22 de enero de 1999, de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas, por la que se anuncia la contratación de obras por procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variante. (PD. 205/99). (BOJA núm. 15, de 4.2.99). (PD. 403/99).

Advertido error en el texto a que se hace referencia en el encabezamiento, procede su rectificación como sigue:

- En la página 1.475, columna 1.ª, línea 11, donde dice «a) Clasificación: Grupo C, Subgrupo todos, Categoría e»; debe decir: «a) Clasificación: Grupo C, Subgrupo todos, Categoría d».

Fecha límite de presentación: Antes de las 14 horas del decimotercer día natural contado desde el siguiente al de la publicación de esta corrección en BOJA. (Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

Sevilla, 10 de febrero de 1999

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 18 de enero de 1999, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente contrato de consultoría y asistencia.

A) Elementos comunes a los expedientes:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.